



Por: Ronny Ugarte Quirós

¿POR QUÉ PERDIÓ CLINTON SI TUVO MÁS VOTOS?

Esta es una pregunta que me han hecho luego de las recientes elecciones en Estados Unidos, porque a los costarricenses, acostumbrados a que en nuestro país gana el candidato presidencial que obtiene la mayoría de votos emitidos directamente, nos desconcierta que la candidata demócrata obtuvo cerca de 1 millón de votos de ventaja pero el presidente terminará siendo Trump.

Para encontrar una explicación a ello debemos primero recordar que en Estados Unidos el votante de a pie (el voto popular) no lo hace directamente por el candidato presidencial, sino que a través de su voto lo que manifiestan cuál es la predilección de la mayoría en su estado, que luego debe ser ratificada por representantes (los electores del Colegio Electoral) que van a la instancia definitiva.

Entendiendo esto, pongamos un ejemplo simplificado: imaginemos un país federal constituido por seis estados. Por ley, cada estado nombra a un elector por cada 100 habitantes. El estado A tiene 1.000 habitantes

(10 electores), el B 70 habitantes (electores), y los estados C, D, E F y tienen 50 habitantes (5 electores cada uno) cada uno. En total, 37 votos electorales, que son los que en última instancia cuentan.

Ahora, digamos que en el estado A el candidato UNO obtiene 55 votos populares contra 40 (los votos que no aparecen representan a quienes se abstuvieron o votaron por otras opciones) del candidato DOS. Entonces, al candidato UNO le corresponden TODOS los 10 votos electorales de ese estado.

En el B el candidato UNO obtiene 35 votos populares contra 30 del candidato DOS. Entonces, al candidato UNO le corresponden los 7 votos electorales de ese estado.

Para resumir, anotemos en los cuatro estados la votación se inclina por el candidato DOS por 25 votos populares, contra 20 para el candidato UNO. Entonces, en cada estado, el candidato DOS obtiene los 5 votos electorales correspondientes.

Si hacemos las cuentas, resultará que el candidato UNO habría obtenido 171 votos populares, contra 170 del candidato DOS (29 votos populares que se abstuvieron votaron por otra opción). Pero en el recuento de VOTOS ELECTORALES al final el candidato DOS obtendrá 20, mientras que el candidato UNO se quedará con 17. Y como lo que determina el ganador son los votos electorales, la presidencia irá para el candidato DOS.

Si tiene alguna pregunta,
sugerencia o comentario,
por favor escriba a la dirección:
rougarte@gmail.com
o al fax 233-5921, al apartado
177-1000 FECOSA
o directamente en las oficinas
de DIARIO EXTRA.